INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores Junta General de Accionistas de la Compañía TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL COTREINSA S.A.

Presente.-

De mis consideraciones.

De conformidad con lo que determina la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL COTREINSA S.A., pongo a vuestro conocimiento el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012 para su estudio y resolución.

En el ejercicio económico del año 2012 hemos cumplido con los objetivos que se propuso la Compañía al cumplir con los programas de trabajo y conseguir facturar a los clientes directamente por medio Cotreinsa s.a., caso concreto al Ministerio del Interior a quien hemos dado prioridad en nuestra atención. Nos hemos manejado de una manera eficiente y responsable reorganizando poco a poco los procesos y procurando optimizar nuestro desempeño en el servicio de transporte de pasajeros.

Con respecto al Estado de Pérdidas y Ganancias debo manifestar que según el balance de resultados del ejercicio económico del año 2012, tenemos que existe una utilidad del ejercicio de \$ 8.732,46 USD que comparada a la del año anterior que fue de \$ 636,86 USD vemos que existe un incremento de \$ 8.095,60 UDS, esto se debe al incremento en ventas facturadas a los clientes y al ingreso de las cuotas para cubrir los gastos de administración por parte de los accionistas. En este año no se calcula el beneficio que representa la participan de los trabajadores porque no tenemos trabajadores en nómina. Los gastos no deducibles alcanzan el valor de \$ 412,43 quedando una utilidad gravable de \$ 9.144,89 USD que nos da un impuesto causado de \$ 2.103,32 USD.

Sugiero a la Junta General de Accionistas que la utilidad liquida en beneficio de los Accionistas sea repartida de acuerdo a la Ley. A la vez que recomiendo a la Junta General realizar los cambios necesarios a las políticas y procedimientos de nuestra Compañía para asegurar un excelente desenvolvimiento administrativo; además informo que la Compañía debe Implementar las Normas Internacionales de Información Financiera

Notifico que si ha habido cambios en el paquete accionario en el presente año.

Atentamente,

Jorge Marcelo Álvarez Moreno

GERENTE GENERAL